

*RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se eleva a definitiva la relación de seleccionados/as, con expresión de los destinos adjudicados, del concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo en la categoría de Diplomado en Trabajo Social o equivalente (2010), por el sistema de concurso-oposición, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2007 y 2009.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en la categoría profesional de Diplomado en Trabajo Social o equivalente (2010), convocadas por Orden de 5 de mayo de 2009 (BOJA núm. 99, de 26 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede la contratación como personal laboral fijo del personal seleccionado en la citada categoría.

En su virtud, esta Consejería de Hacienda y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y el artículo 1 del Decreto 133/2010, de 13 de abril, modificado por el Decreto 422/2010, de 23 de noviembre,

#### R E S U E L V E

Primero. Elevar a definitiva la relación de seleccionados/as, con expresión de los destinos adjudicados con adscripción definitiva a los mismos, del concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo en la categoría profesional de Diplomado en Trabajo Social o equivalente (2010) convocado por Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 5 de mayo de 2009, y que figuran en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. El personal seleccionado comparecerá ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para los destinos en los Servicios Centrales y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos o Agencias Administrativas, para los destinos en dichos Centros Directivos, a fin de formalizar el contrato laboral de carácter fijo e iniciar los demás trámites necesarios, en

el plazo de 10 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Dicho contrato será conformado informáticamente por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en virtud del artículo 25.a) de la Orden de 15 de septiembre de 2010 (BOJA núm. 200, de 13 de octubre).

Tercero. Los Centros Directivos a los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada seleccionado/a, promoverán ante el Registro General de Personal, a través de la aplicación informática SIRhUS, las inscripciones registrales derivadas de la presente Resolución, conforme señala el artículo 14 de su Reglamento regulador.

Cuarto. La no comparecencia del candidato/a seleccionado/a dentro del plazo previsto, sin causa que lo justifique, supondrá el desistimiento del trabajador a la formalización de su contrato con la Junta de Andalucía, así como a los derechos de su participación en el concurso de acceso pudieran corresponderle, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Quinto. En todos los casos, los efectos del contrato se iniciarán con fecha del día 16 de marzo de 2011.

Sexto. En el contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía, no se hará constar un período de prueba, al implicar este proceso la superación de prueba de aptitud para la categoría profesional correspondiente.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, computados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de febrero de 2011.- La Directora General, Isabel Mayo López.

## LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE ACCESO A LA CONDICIÓN DE LABORAL FIJO CONVOCADO POR LA ORDEN DE 5 DE MAYO DE 2009 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PÚBLICA

GRUPO: 002 TITULADO GRADO MEDIO

CATEGORÍA: 2010 DIPLOMADO TRABAJO SOCIAL O EQ.

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
30965210B	ALCANTARA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ALCAIDE CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	INMACULADA	834510 ALMERIA /ADRA	TITULADO GRADO MEDIO D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA
28826659F	BONILLA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	CASTRO RESIDENCIA DE PENSIONISTAS	LAURA	870710 CADIZ /ALGECIRAS	TITULADO GRADO MEDIO D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ
77329791L	CAZALILLA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MORENO CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	SILVIA	977210 JAEN /TORREDONJIMENO	TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN
48903923N	CUEVAS GOBERNACIÓN Y JUSTICIA	FERNANDEZ SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA	BLANCA DE LAS	3155810 CADIZ /CADIZ	TRABAJADOR/A SOCIAL U.T.D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ
30959007H	FERNANDEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	PERULA CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	INMACULADA MARIA	976910 JAEN /ORCERA	TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN
75441273P	FLORES GOBERNACIÓN Y JUSTICIA	ALVAREZ SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA	MARIA JOSE	7159010 CADIZ /CADIZ	TRABAJADOR/A SOCIAL U.T.D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ
47004403Q	GIL IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	PEREZ CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION	MARIA TERESA	872910 CADIZ /CADIZ	A.T.-VALORACIÓN E INFORMACIÓN D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ
75747239W	GONZALEZ GOBERNACIÓN Y JUSTICIA	MERA SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA	JUANA MARIA	3155810 CADIZ /CADIZ	TRABAJADOR/A SOCIAL U.T.D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ
48915900Y	HERNANDEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	SANCHEZ C. DE PROTECCION INMACULADA CONCEPCION	MARIA	881410 CADIZ /LINEA DE LA CONCEPCION [LA]	TITULADO GRADO MEDIO D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ
75420559V	IOPEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GOMEZ CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II	ISABEL MARIA	878610 CADIZ /PUERTO SERRANO	TITULADO GRADO MEDIO D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ
53272896C	LUMBRERAS EDUCACIÓN	ARIAS E.O.E. PROVINCIAL	ANNA MARIA	1322710 HUELVA /HUELVA	TITULADO GRADO MEDIO D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA
14320025H	MELERO GOBERNACIÓN Y JUSTICIA	SANCHEZ C.MENORES INFRACTORES SAN FCO. DE ASIS	MARIA JOSE	992110 MALAGA /TORREMOLINOS	TRABAJADOR/A SOCIAL U.T. D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA
44214845J	MORENO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MORENO RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS	CORAL	947310 HUELVA /HUELVA	TITULADO GRADO MEDIO D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE HUELVA
74675585J	MURIEL IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MOLINA CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	MARIA JOSE	999010 MALAGA /TORROX	TITULADO GRADO MEDIO D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE MALAGA
45305160J	OSUNA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RICO CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	ROCIO	967710 JAEN /ALCAUDETE	TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
29054584H IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	PALACIOS	MOLINS CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	ROCIO	952110 HUELVA /LEPE	TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE HUELVA
45736050K IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RODRIGUEZ	ARANDA CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	MARIA	988010 MALAGA /ALHAURIN EL GRANDE	TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE MALAGA
44212476J IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RODRIGUEZ	FERNANDEZ CENTRO PROTECCION SAN JUAN DE LA CRUZ	MARIA ISABEL	954210 JAEN /CAROLINA [LA]	TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN
74711547A GOBERNACIÓN Y JUSTICIA	RODRIGUEZ	PRADOS SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA	ANGELICA	3172010 MALAGA /MALAGA	TRABAJADOR/A SOCIAL U.T. D.P. JUST. Y ADMON. FCA. DE MÁLAGA
07967017R IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	VICENTE	NACAR CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	PILAR	840710 ALMERIA /HUERCAL-OVERA	TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE ALMERIA